

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Educación vocal**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

**TRIBUNAL: TRIBUNAL 1. EDUCACION VOCAL
CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Educación Vocal)**

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento

1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: TRIBUNAL 1. EDUCACION VOCAL

CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Educación Vocal)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
***7325**	Beltrán Terrones, Isabel
***4623**	Pérez , Paloma

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Piano**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

**TRIBUNAL: TRIBUNAL 4. PIANO A
CURSO: 2º Curso de 1º Ciclo de E.B.M. (Piano)**

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento
1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: TRIBUNAL 4. PIANO A
 CURSO: 2º Curso de 1º Ciclo de E.B.M. (Piano)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
	Concustell Martín Serrano, Eduardo
***7947**	Gómez Marín, Daniel José
***5120**	Malavé Ruíz, Carla
***1316**	Popescu , George Antonio
	Reinoso Ruiz, Jesús
	Salazar Molina, Carlos

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01



**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Piano**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

**TRIBUNAL: TRIBUNAL 4. PIANO A
CURSO: 2º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Piano)**

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento
1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: TRIBUNAL 4. PIANO A

CURSO: 2º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Piano)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
	López Lázaro, Marta
	Ruiz Rodríguez, Carlos

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01
			

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Piano**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

**TRIBUNAL: TRIBUNAL 4. PIANO A
CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Piano)**

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento
1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: TRIBUNAL 4. PIANO A

CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Piano)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA


Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
	López Lázaro, Marta
	Ruiz Rodríguez, Carlos

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01
			

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Piano**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

**TRIBUNAL: TRIBUNAL 5. PIANO B
CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Piano)**

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***1265**	Estévez Castillo, Martina
***7077**	González Olea, Marta
***6707**	Martínez Manzano, Jimena
***7882*	Nilitiuk , Vasylysa
	Pascual Sariego, Alba
***6777**	Rejón Iglesias, David
	Rubio García, Rafael

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Piano**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

**TRIBUNAL: TRIBUNAL 5. PIANO B
CURSO: 2º Curso de 1º Ciclo de E.B.M. (Piano)**

Fecha: 09/09/22**Hora: 09:30****Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA****Duración:****Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:****Material y/o indumentaria:**

DNI	Apellidos y nombre
***7077**	González Olea, Marta
***6707**	Martínez Manzano, Jimena
***7882*	Nilitiuk , Vasylysa
	Pascual Sariego, Alba
***6777**	Rejón Iglesias, David
	Rubio García, Rafael

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Tuba**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: TRIBUNAL 6. METAL Y PERCUSIÓN

CURSO: 2º Curso de 1º Ciclo de E.B.M. (Tuba)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento

1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: TRIBUNAL 6. METAL Y PERCUSIÓN

CURSO: 2º Curso de 1º Ciclo de E.B.M. (Tuba)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
***7312**	Padilla Haro, Beatriz

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Tuba**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: TRIBUNAL 6. METAL Y PERCUSIÓN

CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Tuba)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento

1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: TRIBUNAL 6. METAL Y PERCUSIÓN

CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Tuba)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
***7312**	Padilla Haro, Beatriz

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 14/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01
			

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Trompa

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: TRIBUNAL 6. METAL Y PERCUSIÓN

CURSO: 2º Curso de 1º Ciclo de E.B.M. (Trompa)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento

1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: TRIBUNAL 6. METAL Y PERCUSIÓN

CURSO: 2º Curso de 1º Ciclo de E.B.M. (Trompa)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
***8955**	Arroyo Mediavilla, Ana

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 16/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01
			

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Trompa**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: TRIBUNAL 6. METAL Y PERCUSIÓN

CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Trompa)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento

1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: TRIBUNAL 6. METAL Y PERCUSIÓN

CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Trompa)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
***4355**	García Abad, Eva

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 18/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Percusión**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

**TRIBUNAL: TRIBUNAL 6. METAL Y PERCUSIÓN
CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Percusión)**

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento
1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 19/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: TRIBUNAL 6. METAL Y PERCUSIÓN
 CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Percusión)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
***6879**	Díaz Linares, Jesús Joaquín

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 20/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01



CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Trompeta

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: TRIBUNAL 6. METAL Y PERCUSIÓN
CURSO: 2º Curso de 1º Ciclo de E.B.M. (Trompeta)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento
1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 21/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: TRIBUNAL 6. METAL Y PERCUSIÓN
 CURSO: 2º Curso de 1º Ciclo de E.B.M. (Trompeta)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
***8103**	Ventura Morales, Lucía

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 22/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01



**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Trompeta**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

**TRIBUNAL: TRIBUNAL 6. METAL Y PERCUSIÓN
CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Trompeta)**

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento
1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 23/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: TRIBUNAL 6. METAL Y PERCUSIÓN
 CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Trompeta)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
***8103**	Ventura Morales, Lucía

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 24/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01



**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Percusión**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

**TRIBUNAL: TRIBUNAL 6. METAL Y PERCUSIÓN
CURSO: 2º Curso de 1º Ciclo de E.B.M. (Percusión)**

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento
1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 25/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: TRIBUNAL 6. METAL Y PERCUSIÓN
 CURSO: 2º Curso de 1º Ciclo de E.B.M. (Percusión)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
***6879**	Díaz Linares, Jesús Joaquín
***4567**	Fernández García, Lucía

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 26/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01



**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Trompa**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: TRIBUNAL 6. METAL Y PERCUSIÓN

CURSO: 2º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Trompa)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento

1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 27/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: TRIBUNAL 6. METAL Y PERCUSIÓN

CURSO: 2º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Trompa)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
***4355**	García Abad, Eva

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 28/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01
			

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Violín**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

**TRIBUNAL: TRIBUNAL 7. VIOLIN
CURSO: 2º Curso de 1º Ciclo de E.B.M. (Violín)**

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento
1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 29/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: TRIBUNAL 7. VIOLIN

CURSO: 2º Curso de 1º Ciclo de E.B.M. (Violín)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA


Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
***9697**	Ganchozo Montaña, Dayanara Juliette
***6046**	Vilches Baeza, Eider

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 30/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01
			

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Violín**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

**TRIBUNAL: TRIBUNAL 7. VIOLIN
CURSO: 2º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Violín)**

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento
1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 31/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: TRIBUNAL 7. VIOLIN

CURSO: 2º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Violín)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
-----	--------------------

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 32/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01
			

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Violín**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

**TRIBUNAL: TRIBUNAL 7. VIOLIN
CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Violín)**

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento
1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 33/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: TRIBUNAL 7. VIOLIN

CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Violín)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
***0936*	Félix Silva, Ívia Illana
***9697**	Ganchozo Montaña, Dayanara Juliette
	Jáimez Jiménez, Ángela
	Moreno Morales, Candela

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 34/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01



**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Saxofón**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

**TRIBUNAL: TRIBUNAL 8. MADERA
CURSO: 2º Curso de 1º Ciclo de E.B.M. (Saxofón)**

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento
1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 35/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: TRIBUNAL 8. MADERA

CURSO: 2º Curso de 1º Ciclo de E.B.M. (Saxofón)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
	García Morales, Alonso

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 36/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01
			

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Saxofón**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

**TRIBUNAL: TRIBUNAL 8. MADERA
CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Saxofón)**

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento
1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 37/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: TRIBUNAL 8. MADERA

CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Saxofón)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
	García Morales, Alonso
***0822**	Theinert Michot, Nicolás Lorenzo

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 38/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01
			

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Clarinete**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

**TRIBUNAL: TRIBUNAL 8. MADERA
CURSO: 2º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Clarinete)**

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento
1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 39/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: TRIBUNAL 8. MADERA

CURSO: 2º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Clarinete)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
***2827**	Maestra Bernabéu, Simón

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 40/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Clarinete**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

**TRIBUNAL: TRIBUNAL 8. MADERA
CURSO: 2º Curso de 1º Ciclo de E.B.M. (Clarinete)**

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento
1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 41/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: TRIBUNAL 8. MADERA

CURSO: 2º Curso de 1º Ciclo de E.B.M. (Clarinete)

Fecha: 09/09/22**Hora: 09:30****Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA**

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.


DNI	Apellidos y nombre
***4518**	Contreras Herrera, Moisés
	Díez Camarena, Diego
	García Morales, Jimena
***9904**	Magaña Benítez, Rocío

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 42/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01



CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Clarinete

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: TRIBUNAL 8. MADERA

CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Clarinete)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento

1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 43/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: TRIBUNAL 8. MADERA

CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Clarinete)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
***4518**	Contreras Herrera, Moisés
	Díez Camarena, Diego
	García Morales, Jimena
***9904**	Magaña Benítez, Rocío

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 44/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01



CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Saxofón

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: TRIBUNAL 8. MADERA

CURSO: 2º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Saxofón)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento

1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 45/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01



CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: TRIBUNAL 8. MADERA

CURSO: 2º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Saxofón)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
***0822**	Theinert Michot, Nicolás Lorenzo

Ref.Doc.: InfConPruuAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 46/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Guitarra

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: T2. GUITARRA CLÁSICA Y FLAMENCA

CURSO: 2º Curso de 1º Ciclo de E.B.M. (Guitarra)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento

1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 47/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: T2. GUITARRA CLÁSICA Y FLAMENCA

CURSO: 2º Curso de 1º Ciclo de E.B.M. (Guitarra)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
***7471**	Cabello Martín, Francisco Manuel
***3922**	Casas Aranda, María del Rocío
	Espinosa García, Alejandro
***9083**	Zaragoza Sirbu, Alejandro

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 48/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01



**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Guitarra**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: T2. GUITARRA CLÁSICA Y FLAMENCA

CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Guitarra)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento

1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 49/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: T2. GUITARRA CLÁSICA Y FLAMENCA

CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Guitarra)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
***7471**	Cabello Martín, Francisco Manuel
	Espinosa García, Alejandro
***3225**	Ghali , Selwa

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 50/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01
			

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Guitarra flamenca**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

**TRIBUNAL: T2. GUITARRA CLÁSICA Y FLAMENCA
CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Guitarra Flamenca)**

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento
1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 51/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: T2. GUITARRA CLÁSICA Y FLAMENCA

CURSO: 1º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Guitarra Flamenca)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
	García González, Juan Fabián

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 52/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01
			

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Guitarra flamenca

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: T2. GUITARRA CLÁSICA Y FLAMENCA
CURSO: 2º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Guitarra Flamenca)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento
1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 53/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01



CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: T2. GUITARRA CLÁSICA Y FLAMENCA

CURSO: 2º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Guitarra Flamenca)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
	García González, Juan Fabián

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 54/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01
			

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA
ESPECIALIDAD Guitarra**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2022/23, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 15/07/2022 convoca pruebas de Acceso a CURSOS DISTINTOS DE 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

TRIBUNAL: T2. GUITARRA CLÁSICA Y FLAMENCA

CURSO: 2º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Guitarra)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Duración:

15 minutos instrumento

1h teoría

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, especifica que las pruebas de acceso a estos cursos constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso en su programación didáctica. El aspirante debe elegir el repertorio basándose en la programación didáctica de la especialidad solicitada para el curso anterior al que opta, es decir, que si se presenta a 2º, debe ser repertorio de 1º, si es a 3º, de 2º, y si es de 4º, obras de 3º.
- b) Ejercicio teórico-práctico de lenguaje musical para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Se aplica lo mismo que en el anterior apartado, pero esta vez en relación con la programación didáctica de lenguaje musical.

Para superar esta prueba de acceso es necesario (calificados de 1 a 10 puntos) obtener un 5 o más en la calificación global. Dicha calificación será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

Aquel alumnado que haya solicitado presentarse a dos cursos diferentes en estas pruebas tendrá que realizar únicamente aquella correspondiente al curso más elevado. En caso de no superarla el tribunal valorará la posibilidad de admitirlo en el curso inferior.

La superación de estas pruebas no implicará la admisión del alumnado hasta que no sean autorizadas por Delegación estas plazas por existir vacantes disponibles.

Material y/o indumentaria:

Instrumento, lápiz, goma y bolígrafo.

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 55/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS	Coord. 7E, 8C Nº.Ref: 0200497		15/07/2022 10:31:01

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO

TRIBUNAL: T2. GUITARRA CLÁSICA Y FLAMENCA

CURSO: 2º Curso de 2º Ciclo de E.B.M. (Guitarra)

Fecha: 09/09/22

Hora: 09:30

Lugar: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE GRANADA

Nota: Por seguridad sanitaria se ruega la asistencia a la prueba con mascarilla y respetando las indicaciones que mostraremos en su momento para el acceso controlado al conservatorio.

DNI	Apellidos y nombre
***3225**	Ghali , Selwa
***1001**	Pérez de la Blanca Medina, Alejandro

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 18700335

Fecha Generación: 15/07/2022 10:27:18

VERIFICACIÓN	FQrMzqi9sYPtm5fXsHt0WTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 56/56
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 7E, 8C N°.Ref: 0200497			15/07/2022 10:31:01
			